

15 de Octubre

## Día Internacional de las Mujeres Rurales

La nueva normalidad debe ser construida con:

- ✓ Sociedades más igualitarias
- ✓ Nuevo enfoque hacia el consumo
- ✓ Nuevos pactos sociales desde la perspectiva de género



OEA|CIM

#NoSinNosotras

#MujeresLiderando



### Día Internacional de las Mujeres Rurales

15 de octubre de 2020. En el Día Internacional de las Mujeres Rurales, la Comisión Interamericana de Mujeres ([CIM/OEA](#)) comparte su [documento de posicionamiento](#) a favor de los derechos de las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en el continente americano en tiempos de COVID-19.

Este documento plantea tres aspectos claves para entender la problemática que viven las mujeres en el campo desde una perspectiva de género: describe la situación actual con datos y estadísticas; resalta la importante contribución de las mujeres rurales al desarrollo y bienestar de las naciones; por último, destaca oportunidades innovadoras para mejorar la calidad de vida de las más de 58 millones de agricultoras, campesinas y mujeres indígenas de las Américas en el contexto de la pandemia.

“Necesitamos reconocer que el trabajo que realizan las mujeres rurales, muchas veces no remunerado, es fundamental para las economías del mundo, la seguridad alimentaria y la preservación del medio ambiente. Ellas aportan al desarrollo sostenible, a la defensa de los derechos humanos y a la supervivencia de sus comunidades. Es indispensable que

su trabajo sea reconocido como parte de la cadena de valor” resaltó Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA.

Aún persisten desigualdades estructurales y políticas socioeconómicas que limitan el reconocimiento y la plena valoración del trabajo reproductivo, productivo y comunitario. El momento actual de crisis puede representar a futuro una oportunidad de cambio de paradigmas y de construcción de sociedades más justas con base en un nuevo enfoque hacia el consumo y nuevos pactos desde la perspectiva de género.

*La [CIM/OEA](#) es el principal foro político de la región para el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género. Desde su creación en 1928, la CIM ha jugado un rol predominante y estratégico en la promoción de los derechos de las mujeres en el hemisferio.*